Biblioteca Complutense Ciencias Físicas



Políticas públicas y repositorios

MOTIVACIÓN

La fórmula clásica de publicaciones en revistas especializadas está viéndose sustituida por la publicación en abierto.

Los motivos son:

- o dar mayor visibilidad y más rápidamente a los trabajos
- luchar contra los precios crecientes de las revistas
- luchar contra la demora de meses de las revistas impresas
- aprovechar al máximo los resultados de las investigaciones públicas
- o democratizar el conocimiento

Este curso está pensado para:

- 1. Divulgar entre los investigadores el estado actual
- 2. Presentar el repositorio de la Universidad Complutense
- 3. Enseñar el modo de poner sus publicaciones en abierto.

CONTENIDO

- Políticas públicas actuales de Open Access, especialmente en la UCM.
- La propiedad intelectual.
- El repositorio E-Print UCM
- El autoarchivo de los investigadores.

- El movimiento Open Access es un movimiento social internacional que propugna la liberación de las obras intelectuales. Se basa en:
 - que el conocimiento es un bien público del que debe beneficiarse la colectividad en general y del que en la práctica se apropian las grandes empresas
 - en el aumento del precio de las publicaciones científicas
 - La paradoja de que los organismos públicos pagan las investigaciones que sustentan los artículos de las revistas y pagan también las suscripciones. Por otra parte los autores no reciben compensación económica directa
 - Facilitar que los países menos desarrollados puedan acceder a la literatura científica y avanzar también en sus investigaciones

- El acceso abierto permite que cualquier usuario pueda leer, copiar, descargarse, distribuir, imprimir, usar la literatura científica online con el único límite de dejar al autor el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser reconocido y citado
- Es compatible con los derechos de autor, la revisión por pares, los beneficios, la preservación, el prestigio y el desarrollo profesional de los académicos.
- Aumenta la visibilidad de los trabajos, incrementa las citas y el impacto de los resultados de la investigación y, aunque varía según las áreas científicas, ocurre en todas las disciplinas.
- Las editoriales están cambiando sus políticas y van permitiendo el autoarchivo en repositorios institucionales y en repositorios temáticos.

DERECHOS DE AUTOR

- Derechos morales: son irrenunciables
- Derechos patrimoniales o de explotación
 - Reproducción
 - Distribución
 - Comunicación pública
 - Transformación
- Simple remuneración
 - Copia privada
 - Alquiler y comunicación de obras audiovisuales
 - Reventa de obra plástica en pública subasta o establecimiento mercantil

DERECHOS MORALES

- Divulgación: decidir el momento y la forma en que se divulgará la obra
- Paternidad: siempre hay que citar el autor
- Integridad: a fin de que el público nunca perciba la obra deformada
- Modificar la obra, siempre que respete derechos adquiridos por terceros y sin dar lugar a obra derivada, por razones subjetivas (estéticas) u objetivas (actualización de contenidos)
- Retirar la obra, previa indemnización a los titulares de los derechos de explotación, por razones morales
- Estos derechos son intransferibles en vida del autor. A su muerte perviven los de divulgación durante 70 años y los de paternidad e integridad a perpetuidad en sus herederos

DERECHOS PATRIMONIALES

REPRODUCCIÓN

 Fijación directa o indirecta, provisional o permanente, por cualquier medio y en cualquier forma, de toda o parte de la obra que permita su comunicación o la obtención de copias

DISTRIBUCIÓN

 Acto por el que se pone a disposición del público el original o las copias de la obra en un soporte tangible mediante su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma, pero siempre entregando el soporte tangible

DERECHOS PATRIMONIALES

COMUNICACIÓN PÚBLICA

 Permite dar acceso a la obra a una pluralidad de personas sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas.

TRANSFORMACIÓN

 Derecho exclusivo a modificar una obra para dar lugar a una obra derivada.

Estos derechos son transferibles

LA OBRA

- La obra puede ser literaria, artística y científica
- Es abstracta e inmaterial: no se puede confundir obra y ejemplar
- Debe ser intelectual, resultado de la actividad humana y original
- La obra derivada que incorpora una preexistente sin la colaboración del autor (aunque con su consentimiento) se protege porque es original: una traducción
- La LPI también protege los programas de ordenador y las bases de datos

OBRA EN COLABORACIÓN

Es el resultado unitario de la colaboración de varios autores

- Para divulgarla y modificarla se requiere el consentimiento de todos los autores
- Una vez divulgada ningún coautor puede rehusar su consentimiento para su explotación en la forma en que se divulgó
- Cada coautor podrá explotar su aportación separadamente salvo que causen un perjuicio a la obra común
- Los derechos de propiedad intelectual corresponden a todos los autores en la proporción que ellos determinen

OBRA COLECTIVA

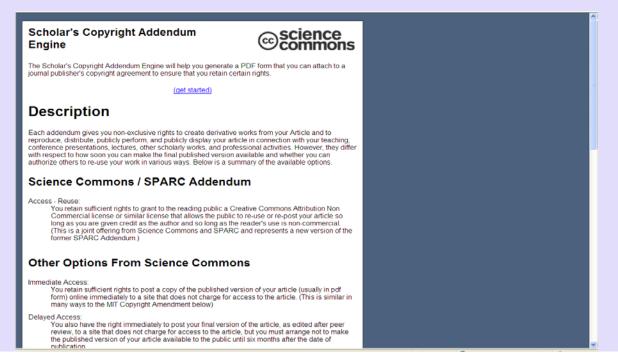
- Es la creada por la iniciativa y bajo la coordinación de una persona natural o jurídica que la edita o divulga bajo su nombre
- Está constituida por la reunión de la aportación de diferentes autores cuya contribución personal se funde en la creación de una obra única y autónoma sin que sea posible atribuir separadamente a cualquiera de ellos un derecho sobre el conjunto de la obra realizada
- Los derechos corresponden a la persona que la edita y divulga en su nombre.

TRANSMISIÓN DE DERECHOS

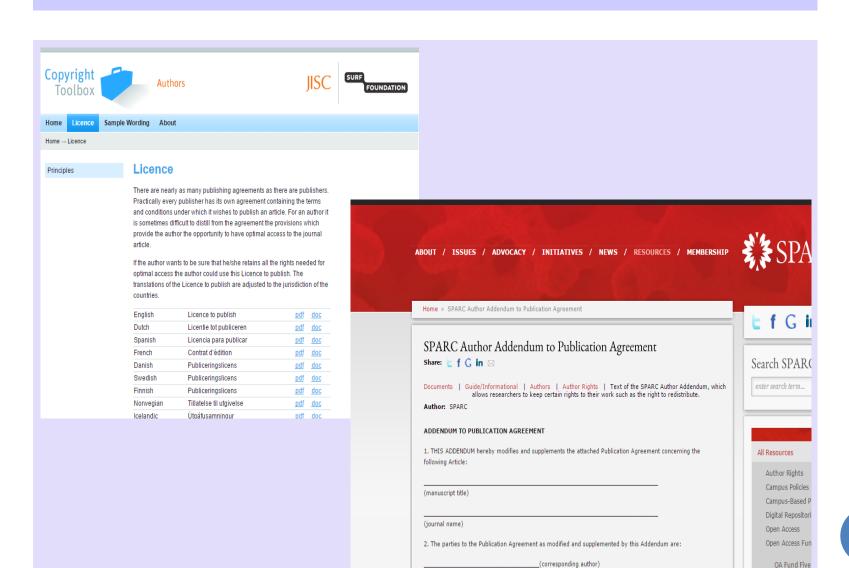
- Los derechos de autor no se transmiten totalmente porque contienen derechos morales que son inalienables.
- Cuando se envía un artículo a una revista científica el autor cede al editor los derechos de explotación: es importante que la cesión no sea en exclusiva para no tener que pedir permiso para explotar la obra propia archivándola en una página web, campus virtual, compartiéndola en redes sociales o incorporarla a un repositorio.
- Por regla general y gracias a iniciativas de Open Access el autor conserva su derecho a explotar la obra en cualquier forma que no perjudique la normal de la publicación en la que se haya insertado su trabajo, especialmente el derecho a la comunicación pública

TRANSMISIÓN DE DERECHOS

 Se recomienda evitar la cesión total de los derechos de autor al publicar un artículo, para permitir su depósito en repositorios de acceso abierto, incorporando una adenda para que los autores la adjunten cuando envíen originales para su publicación en editoriales científicas.



ADENDAS



LICENCIAS DE CESIÓN

- Para permitir el uso de las obras disponibles en abierto han surgido iniciativas como las licencias Creative Commons
- CC es una corporación americana sin ánimo de lucro que nace en 2001 y cuenta con instituciones afiliadas en más de 50 países. El proyecto Creative Commons España nace en 2003 en la Universitat de Barcelona



CREATIVE COMMONS

- Contienen un código que se incrusta en el documento digital
- Reconocimiento de la autoría: cualquier uso deberá incorporar el reconocimiento de la autoría original
- Substitution Usas la comerciales: si se quiere usar la obra con finalidad de lucro se ha de solicitar la autorización previa
- Sin obra derivada: no permite la transformación de la obra
- O Compartir igual: quien quiera transformar la obra deberá hacer accesible en las mismas condiciones de libertad la obra derivada resultante

CREATIVE COMMONS

- Con las combinaciones de estos cuatro códigos se obtienen seis licencias CC estándar que permiten la reproducción, distribución y comunicación de las obras siempre que se cumplan las condiciones establecidas por el titular de los derechos.
- Las seis licencias requieren el reconocimiento del autor de la obra ()
- Se pueden aplicar a todo tipo de contenidos e incluso a contenidos impresos y tienen ámbito mundial.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Los organismos públicos empiezan a exigir que documentos derivados de las investigaciones que financian se depositen en repositorios abiertos.
- Se trata de que el ciudadano no pague dos veces por lo mismo: si paga la investigación no debería pagar por acceder a sus resultados.
- Permite elegir entre dos vías para publicar en abierto: la ruta dorada (revistas de acceso abierto que cobran por publicar los trabajos) y la ruta verde (repositorios institucionales o temáticos)

REVISTAS

Hay cuatro tipos de revistas en acceso abierto:

- Revistas en acceso abierto gratuito para lector y autor. Los derechos son del autor o compartidos con el editor y generalmente están financiadas con fondos públicos. Por ejemplo las revistas de la UCM
- 2. Revistas que cobran por publicar: vía dorada
- 3. **Modelos híbridos**: revistas de pago con opción a que los autores decidan si quieren que sus artículos estén o no en abierto pagando unas tasas por publicar
- 4. Revistas que permiten el acceso abierto después de un **periodo de embargo**, es decir, un periodo fijado en el cual no se puede acceder al texto completo.

REVISTAS

<u>Sherpa-ROMEO</u> contiene las políticas de copyright y autoarchivo de las editoriales utilizando un código de color para identificar las distintas políticas:

Blanco: no permite el auto-archivo

Amarillo: permite autoarchivar el pre-print

Azul: permite autoarchivar el post-print

Verde: permite ambos



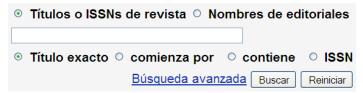
. . . opening access to research

Inicio • Buscar • Revistas • Editoriales • FAQ • Sugerir • Sobre

Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo

English | Español | Português

Buscar



Utilice este sitio para encontrar un resumen de los permisos que se conceden normalmente como parte del acuerdo de transferencia de copyright de cada editorial.

Noticias de RoMEO

Blog • Twitter • Más >>

- Country Statistics for SHERPA/RoMEO 28-Oct-2011
- Access Keys Available for SHERPA/RoMEO API V.2.9 - 19-Oct-2011
- 1000th Publisher added to SHERPA RoMEO 06-Sept-2011

Páginas especiales de RoMEO Más >>

- Los repositorios son archivos que permiten el autoarchivo de los trabajos, son de acceso libre y garantizan la preservación mejor que las revistas o las páginas web personales
- Proporcionan un identificador único y permanente para cada registro.
- La documentación es diversa: tesis, artículos, TFM, imágenes...
- Aumenta la visibilidad de la investigación de autores e instituciones

- Pueden ser institucionales, como el de la UCM (E-Print Complutense) o temáticos
- Uno de los artífices de los archivos en acceso abierto fue Paul Ginsparg que en 1991 creó en Los Álamos, California, arXiv.org, un archivo de e-prints de Física Teórica, para que la comunidad de físicos teóricos de altas energías pudieran compartir sus pre-prints. Contiene más de 700.000 documentos de física, matemáticas, informática

Para encontrar repositorios hay diversas herramientas
 Open DOAR

*Open*DOAR

Directory of Open Access Repositories

Home | Find | Suggest | Tools | FAQ | About | Contact Us

The Directory of Open Access Repositories - OpenDOAR

<u>Search for repositories</u> | <u>Search repository contents</u> | <u>List of repositories</u> <u>Repository Statistics</u>

OpenDOAR is an authoritative directory of academic open access repositories.

Each OpenDOAR repository has been visited by project staff to check the information that is recorded here. This in-depth approach does not rely on automated analysis and gives a quality-controlled list of repositories.

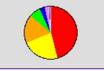
As well as providing a simple <u>repository list</u>, *Open*DOAR lets you <u>search for repositories</u> or <u>search repository contents</u>. Additionally, we provide tools and support to both repository administrators and service providers in sharing best practice and improving the quality of the repository infrastructure. Further explanation of these features is given in a project document <u>Beyond the list</u>.

The current directory lists repositories and allows breakdown and selection by a variety of criteria - see the Find page - which can also be viewed as statistical charts. The underlying database has been designed from the ground up to include indepth information on each repository that can be used for search, analysis, or underpinning services like text-mining. The OpenDOAR service is being developed incrementally, developing the current service as new features are introduced. A list of Upgrades and Additions is available.

Developments will be of use both to users wishing to find original research papers and for service providers like search engines or alert services which need easy-to-use tools for developing tailored search services to suit specific user communities.

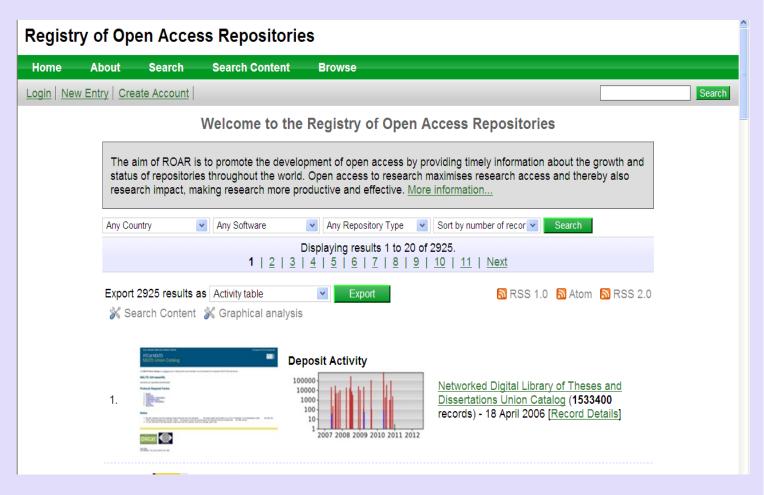


Growth of the OpenDOAR Database



Repositories by Continent

ROAR: Directorio de repositorios institucionales



UE: HORIZONTE 2020

- Es el Programa Marco de la Unión Europea que concentra gran parte de sus actividades de investigación e innovación de 2014 a 2020.
- Los artículos de investigación financiados y evaluados por expertos o los manuscritos finales aprobados para su publicación deben depositarse en repositorios abiertos.
- Periodo de embargo: Los artículos deben estar en acceso abierto no después de 6 meses después de su publicación para las áreas de ciencia y tecnología y 12 meses para las de sociales y humanidades
- Se puede utilizar tanto la vía verde como la dorada

OPEN ACCESS en ESPAÑA

- RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE 10 de febrero). Art. 14. Evaluación y defensa de la tesis doctoral.
 - Punto 5: obliga a depositar la tesis en formato electrónico abierto en un repositorio institucional
 - Punto 6: En circunstancias excepcionales (participación de empresas en la investigación, existencia de convenios de confidencialidad o la posibilidad de generación de patentes) las universidades habilitarán procedimientos (embargos) que aseguren la no publicidad.

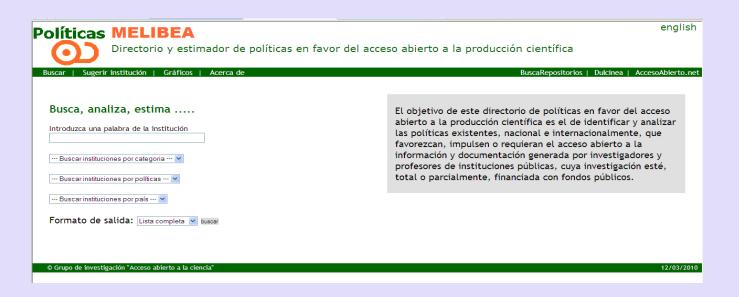
TESIS EN LA UCM

- El servicio de tesis de la Biblioteca de la Universidad, recibe una copia en pdf que publican en el repositorio E-Prints
- Si la tesis ha de ser embargada el alumno deberá hacer un escrito solicitando y justificando el embargo, dirigido al Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua

OPEN ACCESS en ESPAÑA

- Ley de la Ciencia, Tecnología y la investigación (<u>Ley</u> <u>14/2011</u>, BOE 2 de junio). Art. 37 *Difusión en acceso abierto*:
 - impulsa el desarrollo de repositorios al obligar a publicar en abierto las publicaciones resultado de investigaciones financiadas mayoritariamente con fondos públicos no más tarde de 12 meses después de su publicación.
 - La versión electrónica pública puede ser empleada por la Administración en sus procesos de evaluación.
 - Sin perjuicio de los acuerdos con los que se hayan podido transferir a terceros los derechos sobre las publicaciones y no será de aplicación cuando los derechos sobre los resultados de la actividad de investigación sea susceptibles de protección.

MELIBEA es un directorio de instituciones con información sobre las políticas en favor del acceso abierto a la producción científica y académica



Políticas MELIBEA

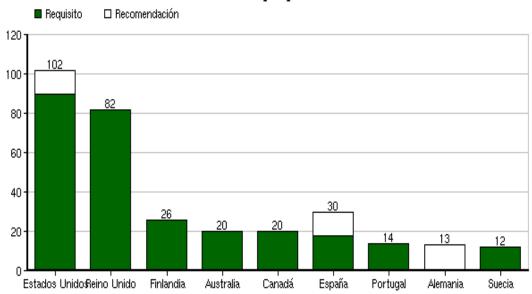


Directorio y estimador de políticas en favor del acceso abierto a la produc científica

Sugerir institución | Gráficos | Acerca de BuscaRepositorios | Dulcinea |

--seleccione otro gráfico--•

Políticas OA por paises

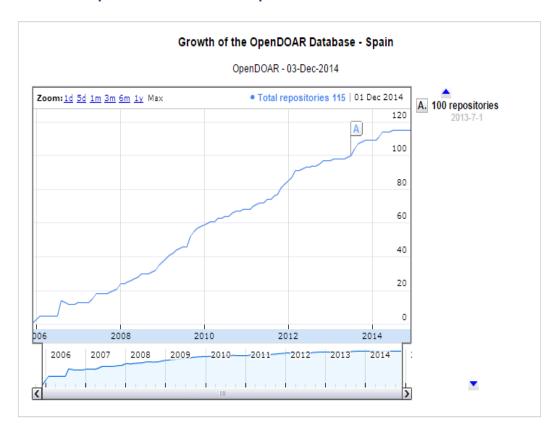


OpenDOAR

Directory of Open Access Repositories

Home | Find | Suggest | Tools | FAQ | About | Contact Us

Growth of the OpenDOAR Database - Spain



This graph shows the changing size of the OpenDOAR Database over time.

OPEN ACCES en España

<u>RECOLECTA</u>: plataforma que agrupa la documentación de todos los repositorios científicos españoles



OPEN ACCESS en España

E-CIENCIA: plataforma de acceso a la documentación científica de la Comunidad de Madrid



OPEN ACCESS en la UCM

- El 27 de mayo de 2014 se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad la Política institucional de Acceso Abierto a la producción científica y académica de la Universidad Complutense que apoya la "vía verde" de acceso abierto a los resultados y datos de investigación llevados a cabo en la UCM.
- La UCM requiere el depósito de los trabajos de investigación de su personal docente e investigador, que deberá llevarse a cabo en un plazo no superior a 12 meses una vez publicados.
- La UCM se compromete a velar por el respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos depositados en el repositorio institucional <u>E-prints Complutense</u>

E-PRINTS COMPLUTENSE

- Es el Archivo institucional en acceso abierto desarrollado por la Biblioteca de la UCM para gestionar la documentación digital generada por la actividad los docentes, investigadores y grupos de investigación de la Universidad
- Con este archivo institucional la BUC se propone difundir y preservar la investigación, así como mejorar su organización, acceso y distribución
- El funcionamiento es el autoarchivo. El autor deberá garantizar que no ha cedido los derechos de explotación de la obra revisando la hoja de aceptación de las normas de publicación o el contrato de edición.



Un repositorio en remodelación

Próximas actuaciones

- Reestructuración de contenidos:

Investigación

Docencia

Patrimonio

- Nueva interfaz

2016

Objetivo:

Recopilación de un mínimo del 75 % de lo publicado

QUÉ SE ARCHIVA

Un artículo genera tres versiones.

- pre-print, versión no revisada que el autor envía al editor para su revisión
- o el post-print del autor versión ya revisada por pares que el autor envía al editor para su publicación
- el post-print del editor o pdf del editor, versión maquetada por el editor.
- Normalmente los editores permiten el autoarchivo del pre-print y post-print del autor con condiciones, y raramente la versión del editor, también con condiciones

REVISTAS



... opening access to research

Inicio · Buscar · Revistas · Editoriales · FAQ · Sugerir · Sobre

ar - Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo

English | Español | Magyar | Português

Se ha encontrado una revista que coincide con los criterios de búsqueda:: physical review letters

Revista: Physical Review Letters (ISSN: 0031-9007, ESSN: 1079-7114)

RoMEO: This is a RoMEO green journal

OA de pago: Esta revista dispone de una opción de acceso abierto de pago

Pre-print del autor: 🖊 el autor puede archivar la versión pre-print (ie la versión previa a la revisión por pares)

Post-print del autor: del autor puede archivar la versión post-print (ie la versión final posterior a la revisión por pares)

Versión de editor/PDF: / el autor puede archivar la versión del editor/PDF

Condiciones generales:

- On author's personal website, employer's website or institutional repository
- Author's post-print on open repository
- La versión de editor/PDF puede utilizarse
- Se requiere enlace a la versión de editor
- . El copyright del editor y la fuente de publicación deben reconocerse con la cita

OA mandatorio: (Esperando información)

Open Access de pago: Open Access

Notas

- · Publisher last contacted on 29/02/2012
- Publisher last reviewed on 27/10/2014

Copyright: Política

Actualizado: 27-Oct-2014 - Sugiera una actualización de este registro

Enlace a esta página: http://www.sherpa.ac.uk/romeo/issn/0031-9007/es/

Publicado por: American Physical Society - Green Policies in RoMEO

Este es el resumen para las políticas de la revista, default y los cambios o excepciones a menudo pueden ser negociados por los autores.

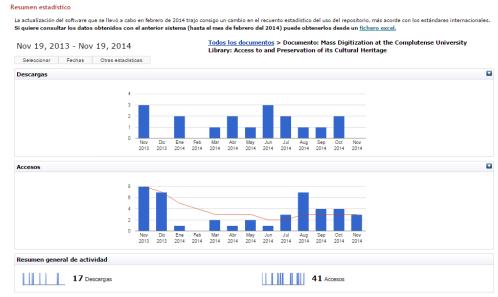
Toda la información es correcta según nuestro mejor conocimiento, pero en ningún caso puede ser utilizado como un documento legal.



- Se puede buscar por texto libre o hacer una búsqueda asistida navegando por los diferentes índices
- Contiene enlaces relacionados con información sobre el repositorio, la propiedad intelectual y la política de publicación en abierto.
- De cada documento tenemos un registro resumen, el enlace al texto completo y estadísticas de sus descargas.







NAVEGACIÓN POR MATERIAS



E-Prints Complutense



Buscar

Inicio English

Información

Navegación

<u>Estadísticas</u>

Contacto

<u>Incidencias</u>

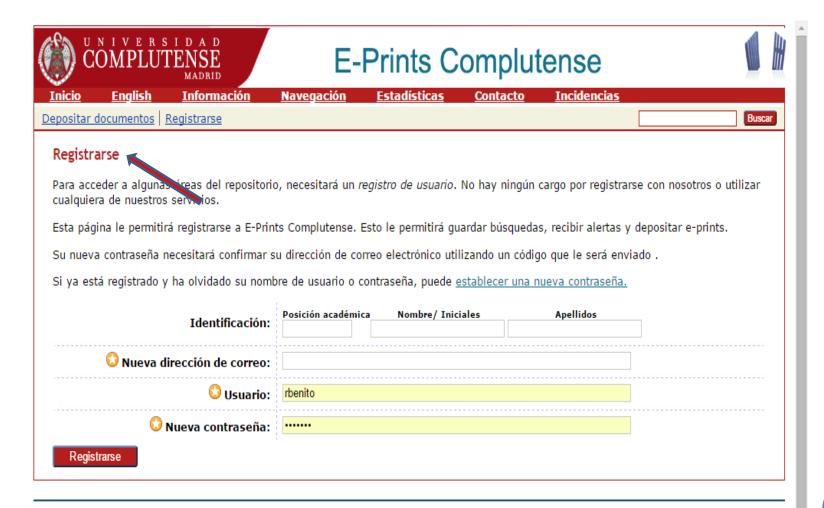
Consultar por

Por favor seleccione un criterio de consulta de la siguiente lista.

- Materias de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid
 - Ciencias (9111)
 - Estadística (113)
 - Análisis Multivariante (6)
 - Control Estadístico de la Calidad (1)
 - Econometría (4)
 - Estadística Matemática (10)
 - Investigación Comercial (8)
 - Investigación Operativa (11)
 - Muestreo (Estadística) (6)
 - Probabilidades (4)
 - Teoría de Juegos (13)
 - Teoría de Sistemas (25)
 - Técnicas de Investigación Social (64)
 - Física (2388)
 - Aeronáutica (9)
 - Astrofísica (156)
 - Astronomía (125)

E-PRINTS COMPLUTENSE REGISTRARSE



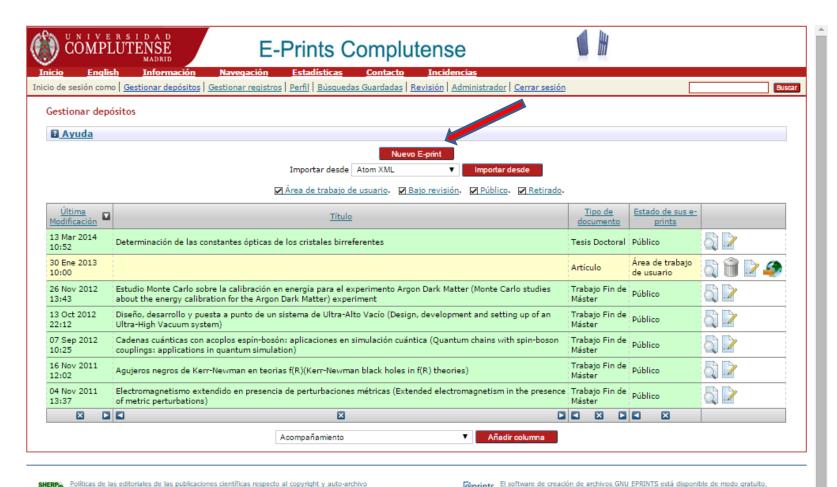




DEPOSITAR DOCUMENTOS



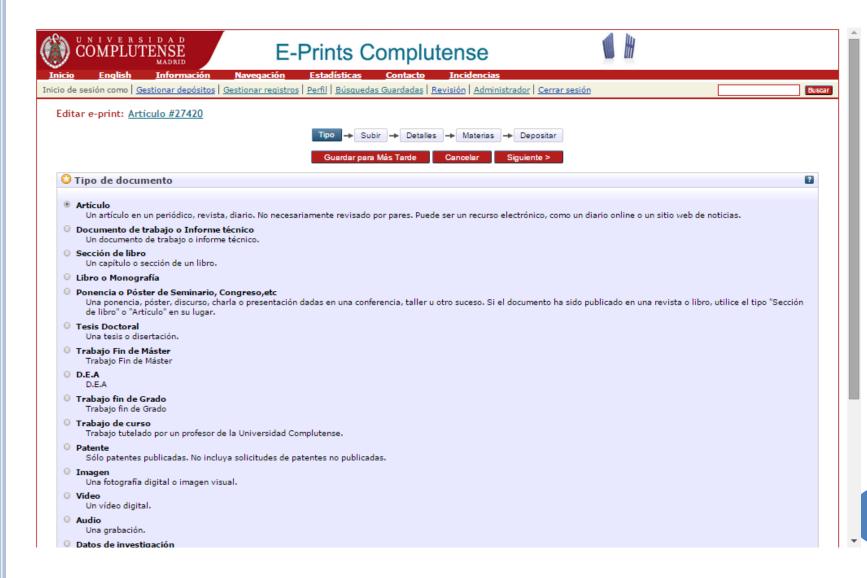
NUEVO E-PRINT



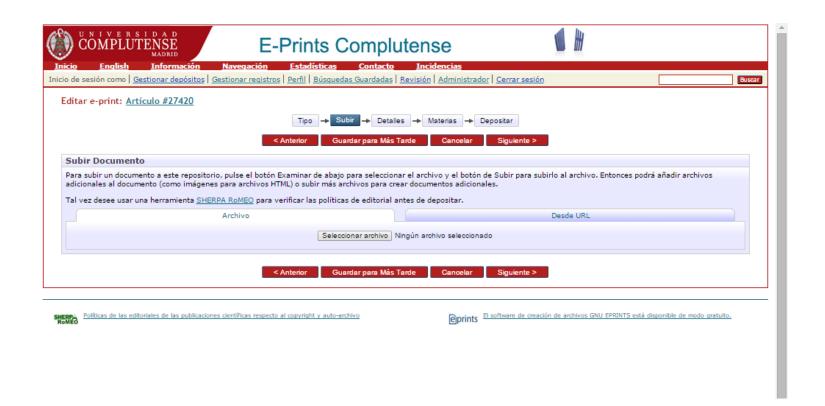


- El depósito de documentos pasa por cinco pantallas:
 - 1. Tipo de documento
 - 2. Subir pdf
 - 3. Detalles. Datos del documento
 - 4. Materias
 - 5. Depositar

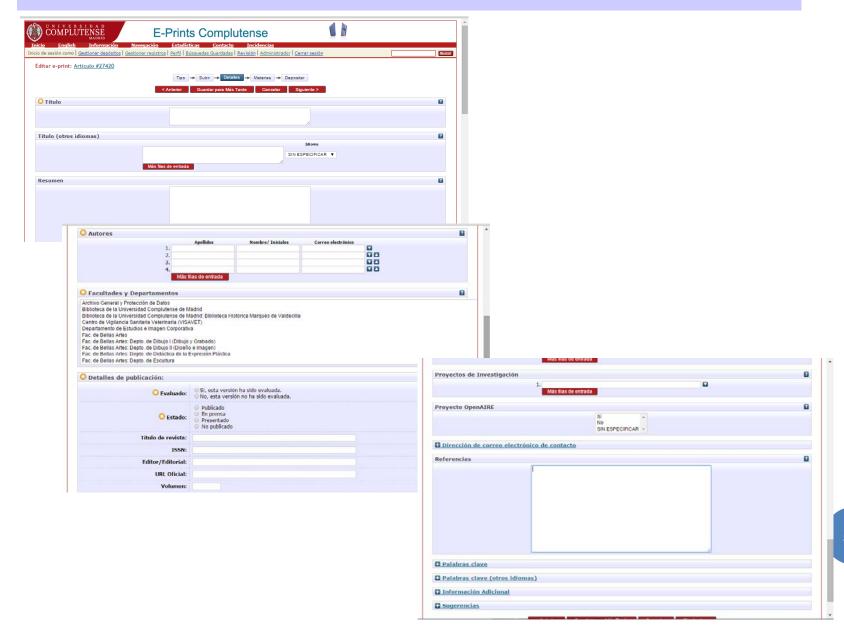
TIPO DE DOCUMENTO



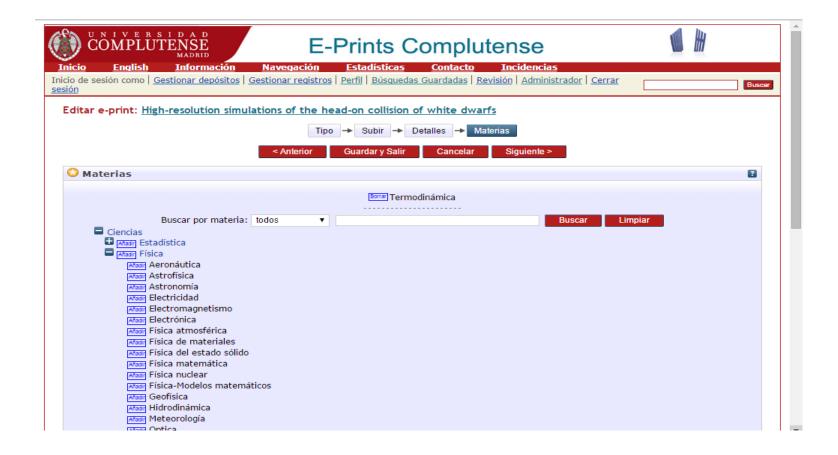
SUBIR ARCHIVO



DATOS DE LA PUBLICACIÓN



MATERIAS



ENLACES DE INTERÉS

- <u>Texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual</u>
- Sherpa-ROMEO contiene las políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo
- <u>DULCINEA</u>: Directorio de revistas científicas españolas y derechos de explotación respecto al auto-archivo
- DOAJ: Directorio de revistas de acceso abierto
- Open DOAR: Directorio de repositorios
- ROAR: Directorio de repositorios institucionales
- Ranking de repositorios del Laboratorio de Cibermetría del CSIC
- Scholar's Copyright Addendum Engine

ENLACES DE INTERÉS

- <u>RECOLECTA</u>: plataforma que agrupa todos los repositorios científicos españoles
- <u>E-CIENCIA</u>: plataforma de acceso a la documentación científica de la Comunidad de Madrid
- o Creative Commons
- Ley de la Ciencia, Tecnología y la Investigación (<u>Ley</u> 14/2011, BOE 2 de junio).
- RD 99/2001 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE 10 de febrero)

Biblioteca Complutense Ciencias Físicas

GRACIAS POR SU ATENCIÓN